

---

# Una instantánea de los extranjeros en 1930

Delia Salazar

*Las cifras no remiten al mundo de las ideas, no tienen ninguna virtud mágica, son simplemente el velo de esos microquereres, de esas microvoluntades que constituyen las sociedades.*

Pierre Chaunu

**E**l 15 de mayo de 1930 miles de personas salieron a la calle con el objeto de obtener una inmensa fotografía de la población nacional. Se trataba de miles de encuestadores —entre estudiantes, maestros, funcionarios públicos y voluntarios— que se echaron a cuestras la gran labor de reunir información para tres importantes trabajos estadísticos: el *Quinto Censo General de Población*, el *Primer Censo Agrícola y Ganadero* y el *Primer Censo Industrial*.<sup>1</sup>

Los investigadores nos heredaron tres álbumes demográficos —que bien podríamos llamar “fotográficos”, ya que representan auténticas instantáneas de la población nacional de aquella época— que permiten un magnífico acercamiento al componente poblacional de nuestro país en los años veinte.

A continuación me permitiré hacer una serie de reflexiones relacionadas con este complejo, y a la vez fascinante, campo de interés profesional que nos ocupa: los extranjeros en México.

Los primero que salta a la vista de este conjunto de instantáneas de 1930, es el particular interés que en aquellos censos existió por captar el sector de los extranjeros: un grupo que fácilmente pudo haber pasado inadvertido por su insignificancia numérica. Pero no fue así, y la información ahí obtenida valió por sí sola. Veamos.

¿Quiénes eran estos extranjeros que el lente de los años treinta captó con tanto ímpetu? ¿Por

qué razón se invirtió tanto dinero y esfuerzo humano en conocerlos? Paradójicamente, las mismas imágenes que nos presenta el censo nos ofrecen algunas respuestas tendentes a dilucidar por qué el estado mexicano estaba tan interesado en el asunto.<sup>2</sup>

Esta instantánea nos habla de una inmigración privilegiada y exitosa: México no es una nación de inmigrantes, pero es un hecho indiscutible que los pocos extranjeros que llegaron pudieron incorporarse rápidamente y con buenos resultados a la sociedad. A pesar de ser “numéricamente insignificante”, esta población se colocó en una situación de ventaja —quizá debido a ciertas características cualitativas— frente a una población carente de muchos satisfactores.

Así, vemos que, a pesar del tan popular “nacionalismo revolucionario” y de las diferencias culturales (en algunos casos abismales), estos inmigrantes lograron insertarse con éxito en la sociedad mexicana, consolidándose con un peso muy relevante en lo económico, social y cultural.

Esta inmensa fotografía sociodemográfica nos presenta a los extranjeros en distintas poses: nos ofrece el número de ellos, su origen, nacionalidad e idioma; su composición por sexos, el lugar en donde vivieron, su comportamiento migratorio, la religión que practicaban, las personas con las que se casaban, los hijos que procrearon, su ocupación, sus bienes, etcétera.

Dada la inmensa información que contienen estos álbumes, sólo mencionaremos algunas características que permitan comprender el peso real de los extranjeros hacia 1930.

Como todos sabemos, decir “extranjeros” resulta muy genérico, ya que cada grupo de inmigrantes presenta diferencias entre sí y frente a los otros grupos. Por ello, consideramos necesario matizar nuestra afirmación con respecto al éxito de los extranjeros en general, ya que cada sector ha corrido distintas suertes. Asimismo, el análisis de los extranjeros muestra comportamientos regionales distintos, asociados con el desarrollo económico del país, como veremos más adelante.

### ¿Quiénes integran la instantánea?

En 1930 vivían en el país 159,876 extranjeros de distintas nacionalidades —cifra poco espectacular, ya que representaban apenas el 1% de la población nacional.<sup>3</sup> Desde luego, esto no es un número absoluto, ya que está supeditado a las posibles fallas de las estadísticas mexicanas.<sup>4</sup>

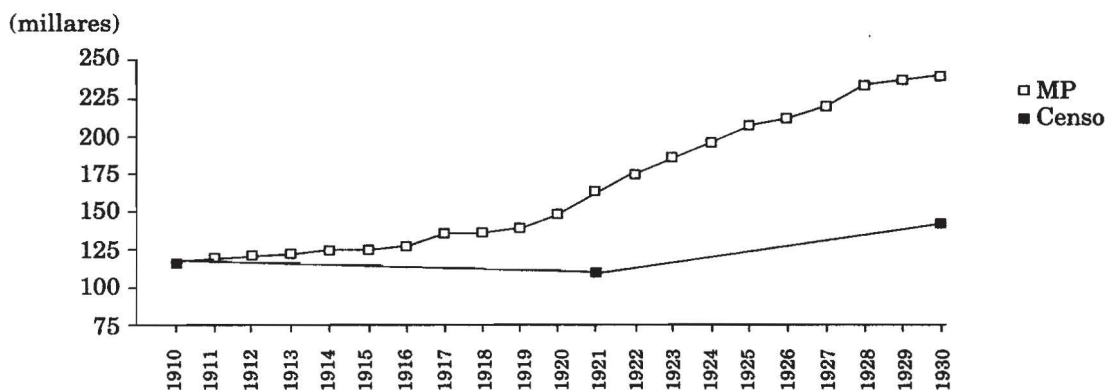
Pero sin intentar llegar a un número total —asunto que, por otra parte, resulta inútil si consideramos que las cifras demográficas son

sólo indicativas de una determinada realidad y de ninguna manera son exactas—, sí queremos presentar una mínima evaluación del universo numérico que manejaremos.

Por lo pronto, podemos afirmar que la población extranjera está subevaluada; es decir, que vivían en nuestro país más extranjeros de los que reporta el censo. Y esto puede afirmarse tras comparar los datos de aquel censo con las estadísticas sobre movimiento de población, donde se presentan diferencias. Esto se observa en la gráfica 1.<sup>5</sup> Así, la evaluación de ambas afirmaciones nos permite pensar en esta subevaluación.<sup>6</sup>

Comparando la información sobre nacionalidad, lugar de nacimiento y cambios de nacionalidad, podemos observar algunos comportamientos generales: las nacionalidades europeas se encuentran altamente incrementadas por las mujeres casadas con extranjeros y por sus hijos menores de edad.<sup>7</sup> En el caso de los asiáticos, el comportamiento es similar, ya que, como sabemos, esta migración ha sido fundamentalmente de varones. Por lo contrario, en lo que respecta al continente americano la diferencia se explica por la alta presencia de hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos y por el matrimonio de estadounidenses con mexicanos (véase gráfica 2).<sup>8</sup>

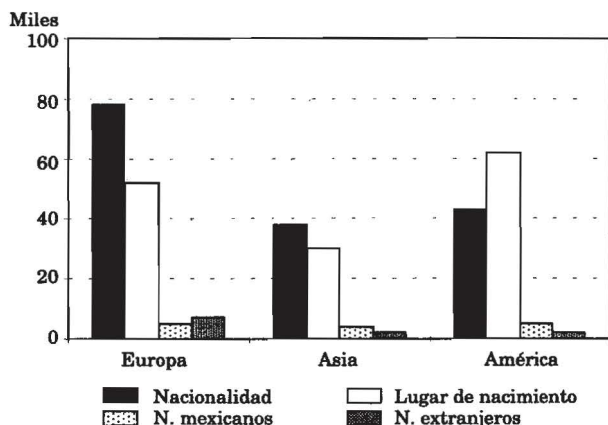
**Gráfica 1**  
**Tendencia general de la inmigración extranjera 1910-1930\***



\* El saldo migratorio se obtuvo mediante la suma de entradas y salidas registradas al año a partir de los resultados del censo de 1910.

Fuente: DGE, “Censos Generales de Población, 1910, 1921 y 1930”, *Anuario estadístico 1930 y 1938*.

**Gráfica 2**  
**Nacionalidad y lugar de nacimiento.**  
**Principales continentes**



Fuente: Censo General de Población 1930.

**¿Quiénes eran?**

La década de los veinte se caracteriza por un rápido ascenso de la población extranjera residente en México. El periodo armado de la Revolución había cesado, lo que provocó que regresara un buen número de extranjeros que habían salido de México. Además, los gobiernos posrevolucionarios se preocuparon por promover la inversión de capitales y fueron sumamente cautelosos en lo referente a los intereses extranjeros en México. Por otro lado, el fin de la Primera Guerra Mundial provocó nuevos movimientos poblacionales por mar, con un desplazamiento hacia América. También la descomposición del Imperio otomano trajo consigo un flujo migratorio del Medio Oriente.<sup>9</sup>

Uno de los factores que provocó el incremento de la inmigración extranjera a México fue la política restrictiva de Estados Unidos frente a la inmigración proveniente de Europa central y meridional, así como del Medio Oriente y el Sudoeste asiático. Apoyado en argumentos sanitarios, el gobierno estadounidense impedía el acceso a estos inmigrantes. También, durante la posguerra, Estados Unidos expulsó a un buen número de trabajadores agrícolas mexicanos, pro-

ceso que aumentó al finalizar la década debido al caos financiero norteamericano.<sup>10</sup> Todos estos factores, unidos a la llegada de inmigrantes libres, contribuyeron al aumento de la inmigración extranjera a México en aquellos años.

De los grandes movimientos migratorios mundiales, podríamos decir que México recibe a una muestra representativa, aunque muchos de ellos no tenían como objetivo venir a nuestro país. En 1930 la inmigración extranjera estaba compuesta en un 49% por europeos, en un 26% por americanos y en un 24% por asiáticos, según su nacionalidad legal.

La distribución de los extranjeros residentes en México fue muy desigual. La mayor parte se concentró en el Distrito Federal y los estados de Chiapas y Veracruz. Otro gran número habitó en los estados del norte y otros tantos en Puebla y Yucatán. En estas zonas se concentró casi el 90% (mapa 1). Con algunas excepciones, los extranjeros habitaron en estados con muy baja densidad demográfica, por ello llegaron a tener un peso relativo en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas, Coahuila y Yucatán.

Siendo una minoría en casi todos los estados, su peso económico resulta significativo. Muestra de ello se ve en el Censo de Edificios de 1929.<sup>11</sup> En éste se informa que el 2.21% de las cons-

**Mapa 1**  
**Nacionalidad 1930**



Fuente: Censo General de Población 1930.

**Cuadro 1**  
**Censo de edificios, 1929\***  
**Propiedad nacional y extranjera.**  
**Entidades que superan**  
**el promedio nacional**

	Total	Nacional %	Extranjera %
México	3 178 452	97.79	2.21
Baja California Sur	8 224	85.48	14.52
Quintana Roo	2 141	87.44	12.56
Baja California	8 233	87.57	12.43
Coahuila	88 622	90.79	9.21
Distrito Federal	101 094	91.27	8.73
Sonora	60 902	93.23	6.77
Durango	81 427	94.12	5.88
Sinaloa	76 835	96.14	3.86
Chiapas	105 821	96.42	3.58
Chihuahua	90 912	96.59	3.41
Veracruz	268 154	96.73	3.27
Tamaulipas	62 351	97.24	2.76
Colima	13 913	97.54	2.46
Nayarit	38 102	97.55	2.45

\* El total de edificios de 1929 es muy similar a la información sobre bienes raíces que aparece en el censo de 1930.

Fuente: DGE, *Quinto Censo de Población*, 15 de mayo de 1930, Resumen general.

trucciones pertenecía a extranjeros. Los datos resultan reveladores en el nivel regional (véase cuadro 1). Como ejemplo, el Distrito Federal es representativo: ahí se encontraba el 8.5% de las construcciones de mampostería y el 29% de las de ladrillo de la nación. De ellas, casi el 9% pertenecía a extranjeros.<sup>12</sup>

Otra imagen nos indica que la mitad de los extranjeros "cabeza de familia" poseían bienes raíces rurales, mientras que tres cuartas partes de los mexicanos tenían este mismo tipo de inmuebles.<sup>13</sup> En contraste, la población nacional era propietaria de un 24% de bienes urbanos y los extranjeros de un 46%. Vivían en casa propia cerca del 45% de los mexicanos, y sólo se sabe de 9,411 jefes de familia extranjeros que tenían casa propia.

La población extranjera residente en México vivía en zonas urbanas, en donde la propiedad

tiende a ser más costosa; más de la mitad habitaba en capitales y en ciudades de más de 25,000 habitantes. Los europeos tenían, fundamentalmente, bienes raíces urbanos y la mayoría dormía en casa propia; asimismo, tres cuartas partes vivían en ciudades. Los americanos, al contrario, declaraban poseer muchos más predios rurales y más casas propias que los europeos. Observamos diferencias entre ellos; mientras que los estadounidenses y los cubanos vivían en ciudades, los guatemaltecos y canadienses habitaban en el campo. La migración asiática se dividía casi por igual entre propietarios rurales y urbanos, y pocos vivían en casa propia. Encontramos diferencias entre los del Medio Oriente y del Sudoeste asiático; los primeros vivían en el campo y los segundos en las ciudades.

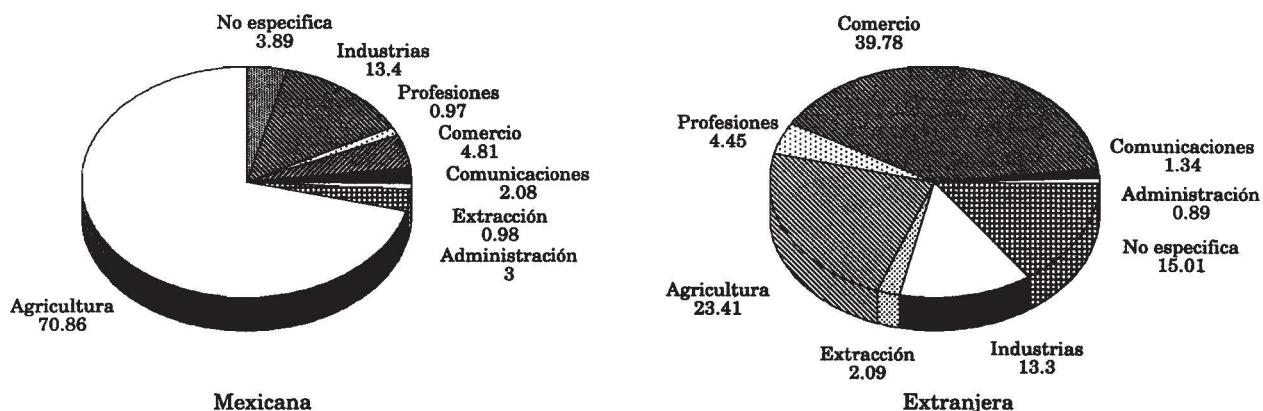
**Cuadro 2**  
**Población nacional y extranjera**  
**según su ocupación.**  
**Proporción por cada actividad**

	Mexicanos %	Extranjeros %
Totales	99.03	0.97
Económicamente activos*	98.61	1.39
I. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	99.54	0.46
II. Extracción de minerales	97.07	2.93
III. Industrias	98.65	1.35
IV. Comunicaciones y transporte	99.10	0.90
V. Comercio	89.56	10.44
VI. Administración pública	99.58	0.42
VII. Profesiones libres	93.93	6.07
VIII. Trabajo doméstico	99.28	0.72
IX. Insuficientes o no especificadas	94.84	5.16
X. Ocupaciones improductivas	99.18	0.82

\* La población económicamente activa se obtiene excluyendo la VIII y X división.

Fuente: DGE, *Quinto Censo de Población*, 15 de mayo de 1930, Resumen general.

**Gráfica 3**  
**Principales ocupaciones, 1930.**  
**Población nacional y extranjera**



Fuente: Censo General de Población 1930.

La clasificación de ocupaciones nos permite acercarnos al número de menores de edad de origen extranjero. Así, podemos suponer que un 30% son menores, aunque con la salvedad de que esta cifra puede incluir a grupos de otras edades que no realizaban actividades económicas.

Los extranjeros declaraban ser económicamente activos en un 45%, mientras que la población nacional sólo en un 31%. Así, observamos también que proporcionalmente era mayor el número de mujeres extranjeras que trabajaban.

Los extranjeros se ocupaban fundamentalmente en el sector terciario (comercio un 40% y profesiones libres un 4.4%), mientras que los mexicanos lo hacían en el primario (agricultura un 70%). En las industrias el comportamiento era similar; en la extracción duplicaban a los mexicanos. En la administración pública los mexicanos superaban, lo que resulta obvio considerando que muchos puestos públicos no pueden ser ocupados por extranjeros. Así, también un 15% se registró en ocupaciones insuficientemente determinadas, lo que nos indica una negación de respuesta al censo en este rubro (véase gráfica 3).

Si consideramos que los extranjeros apenas alcanzaban a ser el 0.97% de la población del país, su peso en el comercio era significativo ya que constituían el 10.4% de los comerciantes

del país. Esta cifra, en el nivel nacional, es un indicador indiscutible de su peso económico, aunque hay que considerar que nuestra imagen es un poco difusa ya que lo mismo incluye a un vendedor de corbatas que al propietario de un importante almacén. En el nivel regional el fenómeno tomaba proporciones mayores.<sup>14</sup>

No había una ciudad importante en donde no habitara cuando menos un comerciante de origen extranjero. Sobresalían, por supuesto, los españoles, chinos, sirios, libaneses y árabes. Así, nos explicamos por qué los mexicanos siempre han asociado al extranjero con la actividad del comercio. Saltan a la vista casos como los de Mexicali, Tampico, Payo Obispo y Veracruz, en donde la presencia de extranjeros-comerciantes era abrumadora. No son tampoco despreciables los datos referentes a otras ciudades. De todas ellas sabemos que las actividades comerciales eran fundamentales y los extranjeros casi duplicaban el promedio de comerciantes extranjeros en el nivel nacional.

Los datos sobre profesiones son reveladores. La mayor parte vivía en el Distrito Federal y en ciudades importantes; el grupo se componía en su mayoría de inmigrantes de origen norteamericano; seguían algunos europeos, sobre todo españoles, alemanes, ingleses y franceses. La es-

casez de profesionistas mexicanos hacía que la presencia extranjera tuviera un peso relativo en varios estados. Por otra parte, esta imagen nos hace pensar en lo selecto de la inmigración extranjera llegada a México: en un país con elevada proporción de analfabetos (60% de la población mayor de 6 años, en donde apenas un millón de niños asistían a la escuela), la presencia de un 6% de profesionistas extranjeros en el nivel nacional nos explica su importancia cualitativa y nos permite levantar hipótesis con respecto a sus posibilidades de acomodo social.

En lo que se refiere a la agricultura y la ganadería, sólo una cuarta parte de los extranjeros vivía de estas actividades, aunque hay que señalar que los estadounidenses eran poseedores de un buen número de predios en el norte y el Pacífico, mientras que los españoles dominaban en el Golfo y en el sur. Como muestra, tres botones: los chinos en Mexicali; los guatemaltecos en Chiapas y los canadienses en Chihuahua.

Casi la mitad de los extranjeros dedicados a la extracción eran de origen norteamericano; les seguían los ingleses, italianos y españoles. La mayor parte se encontraba en el norte de la república, en distintos centros mineros. Algunos habitan en ciudades como Saltillo, Torreón, Chihuahua, Victoria de Durango, Tampico, aunque también destacaban en Hidalgo, Jalisco y el Distrito Federal.

Esta imagen contundente se refuerza con la del censo industrial, en donde se muestra que la mayoría de los extranjeros —a pesar de representar el 1.35%—, eran propietarios, accionistas o empleados de administración.<sup>15</sup>

### ¿Quiénes eran los industriales?

El censo registró información para 48,850 establecimientos industriales.<sup>16</sup> *Grosso modo* podríamos afirmar que predominaban actividades que desde la óptica actual se denominarían artesanales, ya que no encontramos industrias de la transformación en gran escala. A diferencia del censo general de población, el industrial sólo investigó en poblaciones con mayor número de habitantes.<sup>17</sup>

Desafortunadamente, el censo no incluye información sobre la industria petrolera, la metalúrgica y los transportes que, como todos sabemos, eran fundamentales para la economía nacional en aquellos años.<sup>18</sup> En estas industrias no es aventurado afirmar que se encontraba trabajando un buen número de estos inmigrantes y que muchos de ellos ocupaban cargos estratégicos. Al respecto es necesario considerar que para 1930 las industrias habían sido golpeadas por la crisis económica mundial, había disminuido la producción petrolera y el precio de algunos minerales, fundamentalmente el de la plata.<sup>19</sup>

**Cuadro 4**  
**Principales industrias.**  
**Propietarios, accionistas y empleados de administración extranjeros**

Clase e industrias	Propietarios %	Administradores %
Nacional	8.46	15.56
Textiles	10.12	23.80
Metalurgia y productos metálicos manufacturados	9.46	9.83
Fabricación de materiales de construcción	5.38	14.15
Construcción de vehículos	2.11	6.67
Indumentaria y tocador	6.81	10.06
Productos alimenticios	10.28	18.39
Maderas y muebles	3.56	12.99
Cerámica	25.00	23.64
Cueros y pieles	3.17	14.58
Luz, fuerza y calefacción eléctrica	11.45	8.30
Química	16.71	23.47
Refinación y destilación de petróleo		43.64
Papel	39.42	15.03
Artes gráficas, fotografía y cinematografía	14.14	9.79
Tabaco	15.17	15.31
Vidrio	40.48	1.64
Joyas, objetos de arte e instrumentos musicales y de precisión	8.07	12.24
Otras industrias	14.24	21.17

Fuente: DGE, *Primer Censo Industrial de 1930*, Resumen general.

En términos generales, este álbum nos indica que la mayor parte de las industrias pertenecían a mexicanos, aunque hay que destacar que el 8.4% de los propietarios o accionistas eran de origen extranjero y el 15.5% de los empleados de administración también. Nuestro fotógrafo desafortunadamente plasmó por igual a una panadería que a una fundición, y no distinguió entre un taller pequeño —trabajado por su dueño— y una fábrica importante. Sin embargo, encontramos que los extranjeros dominaban en las que reportaban mayores ganancias.

Una de las industrias más importantes era la textil, básicamente la fabricación de hilados y tejidos y las despepitadoras de algodón. Ambas empresas reportaban un alto valor de la producción anual; sus propietarios eran de origen español, francés y norteamericano; también contrataban a un importante número de trabajadores extranjeros. En los hilados y tejidos de yute, industria que pareciera no muy relevante en el nivel nacional, se reportaron altas ganancias de acuerdo con el número de establecimientos; en ella encontramos a un propietario inglés y a varios administradores extranjeros.

Le seguía la industria eléctrica. En las plantas de electricidad el 11% de los propietarios eran extranjeros y concentraban a un buen número de trabajadores del mismo origen.<sup>20</sup> En la metalurgia, la fundición era la actividad más importante y en ella también observamos una fuerte presencia extranjera. Los talleres mecánicos, en donde se concentraban diferentes actividades artesanales, también integraban a un buen número de extranjeros. Muchos eran propietarios de industrias alimentarias que reportaban altos ingresos; ahí observamos que predominan los molinos de granos, los ingenios azucareros, el nixtamal, la cerveza, las levaduras y maltas. Las panaderías y bizcocherías, que parecerían una industria muy importante, si observamos el alto número de establecimientos, resultan menores.

La industria química producía altos ingresos, sobre todo en los productos químicos, el jabón y los cerillos, aunque también presentaban altos ingresos los explosivos y la industria farmacéutica. En los químicos casi la mitad de sus propie-

**Cuadro 5**  
**Industrias que reportan el mayor valor de la producción, 1929.**  
**Propietarios, accionistas y empleados de administración extranjeros**

Clase e industrias	Propietarios %	Administradores %
Hilados y tejidos de algodón	23.33	39.29
Plantas de electricidad	11.20	8.31
Molinos de granos	17.46	14.50
Beneficiadoras de arroz	36.96	36.36
Azúcar y alcohol	23.50	16.28
Molinos de nixtamal	5.83	7.77
Cervezas	40.00	21.75
Despepitadoras de algodón	44.75	21.39
Cigarros y puros	15.17	15.31
Imprentas, litografías y publicidad	14.49	9.91
Calzado	3.48	6.10
Fundiciones de fierro y acero	13.14	16.30
Jabón	10.97	22.35
Beneficiadoras de café	25.74	22.15
Hilados y tejidos de lana	2.90	40.31
Ropa hecha y confecciones	47.45	11.76
Aceites vegetales	21.09	13.16
Curtidurías	3.24	13.79
Papel	50.00	17.44
Aceites minerales y lubricantes	—	43.64
Boneterías	40.72	9.15
Madererías	26.32	14.70
Cemento	23.08	14.09
Dulces, cajetas, paletas, helados	15.68	20.13
Cerillos y fósforos	41.94	44.72
Aguas, gaseosas, mineral, refrescos	9.37	12.70
Productos químicos	47.62	32.18
Hielo	17.49	5.46

*Fuente:* DGE, *Primer Censo Industrial de 1930*, Resumen general.

tarios eran extranjeros; en los cerrillos sucedía algo similar.

La fabricación de papel y sus derivados era otro sector con importantes ingresos y que tenía como propietarios a un buen número de extranjeros. El tabaco, las comercializadoras de café y de arroz también reportaban altas ganancias y también se presentaba un claro predominio extranjero.

En la indumentaria y el tocador sobresalía el calzado y la fabricación de ropa. Cabe destacar

---

que la producción de bienes de consumo de lujo era sumamente redituable, sector dominado por los extranjeros, principalmente por ciertos europeos, sirios y libaneses.

El peso de los españoles era indiscutible, ya que poseían la mitad de las industrias en las que encontramos participación extranjera. Este dato nos permite suponer que este capital pertenecía a inmigrantes residentes en México y no se trata de capital que pudiéramos considerar propiamente extranjero o transnacional. Seguramente algunos de ellos eran socios de grandes empresas transnacionales, pero también encontramos a muchos pequeños industriales. Estas empresas dirigían su producción al consumo interno, aunque algunas eran exportadoras, fundamentalmente las dedicadas al algodón, yute y café.

Por último, si las cifras nacionales por industria son representativas, visto en el nivel regional el fenómeno toma otras dimensiones.

El Distrito Federal es un caso sorprendente; ahí encontramos al 19% de los trabajadores dedicados a la industria, en donde se obtienen las mayores ganancias en el nivel nacional (27%). Más de la tercera parte de los extranjeros dedicados a la industria trabajaban en la capital y eran propietarios o accionistas del 31.9% de los establecimientos; contrataban, además, en puestos directivos, a un 22% de sus connacionales. La ciudad también concentraba a la mayoría de los extranjeros, en donde la presencia española era abrumadora; le seguían, por supuesto, los norteamericanos y europeos como los france-

ses, alemanes, rusos, polacos, italianos. En el Golfo el fenómeno tenía proporciones similares; en Veracruz, segundo lugar por su importancia económica, el 10.5% eran propietarios o socios extranjeros y el 26% empleados de administración. En Puebla, otro estado con una amplia planta industrial, poseían el 4.9% de los establecimientos y contrataban a 21% de administradores extranjeros.

En el norte dominaban los norteamericanos, españoles, alemanes e ingleses. En Tamaulipas, las pequeñas industrias no se quedaban atrás; declararon ser propietarios o accionistas un 13% de nacionalidad norteamericana, china y española; también ocupaban en puestos administrativos a extranjeros. En Sonora, casi el 20% de la industria estaba en manos de ellos; aquí sobresalen los de origen asiático, chinos y japoneses, aunque también norteamericanos y españoles; caso similar es el de Sinaloa. En Baja California una cuarta parte de los socios o propietarios eran norteamericanos, chinos, japoneses, italianos y franceses.

Podríamos continuar viendo las distintas instantáneas que nos ofrece el censo, ya que lo mismo nos presenta a un grupo en especial, una región o una temática en particular. Sin embargo, el análisis de estas informaciones sería el objetivo de un trabajo mayor, que necesita más tiempo de reflexión y de investigación documental. Sin embargo, creemos que estas imágenes, algunas más nítidas que otras, reflejan el peso cualitativo de la inmigración extranjera y su importancia para el devenir histórico mexicano.

## Notas

<sup>1</sup> Esta ponencia es un primer avance del proyecto en marcha sobre la presencia extranjera en México 1895-1950. La información sobre propietarios extranjeros que se encuentra en el *Censo Agrícola y Ganadero de 1930* no está suficientemente trabajada, por ello no nos referiremos a él. Cabe señalar que los censos y anuarios estadísticos que se utilizaron en este trabajo se publicaron en distintos volúmenes y fechas; para abreviar las referencias sólo nos referiremos a ellas por su nombre más general y la fecha del levantamiento estadístico.

<sup>2</sup> Los conceptos incluidos en un censo están relacionados con la política demográfica de cada momento his-

tórico. Al respecto véase Delia Salazar, "De fomento a programación", en la obra de la misma autora, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*, INAH, en prensa.

<sup>3</sup> El censo nos presenta dos tipos de información que nos permiten acercarnos al total de extranjeros residentes en México: el lugar de nacimiento y la nacionalidad. Ambas cifras difieren; la primera ofrece un total de 140,587 extranjeros y la segunda 159,876. La diferencia se explica debido a que se trata de dos conceptos distintos: el primero incorpora a los que residen habitual-



mente en México y que nacieron en el extranjero, mientras que el segundo se relaciona con la nacionalidad legal, misma que se define a partir de la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886.

<sup>4</sup> Sobre los métodos y los límites de la información del censo de 1930 véase "Los recuentos", Delia Salazar, *op. cit.*

<sup>5</sup> Dirección General de Estadística, *Anuario de 1930*, núm. 16, México, octubre de 1932, 528 p. Este anuario reporta datos sistemáticos a partir de 1908. La información tiende a ser defectuosa, ya que el registro de las fronteras en aquellos años no era sistemática; además, no registra a la población ilegal. Sin embargo, por informes de los mismos encargados resulta más efectivo el registro en los puertos que en las fronteras terrestres.

<sup>6</sup> Según los censos levantados en el periodo, en 1921 se presenta un decrecimiento de la población extranjera. Por lo contrario, el movimiento de población nos indica un crecimiento constante desde 1910, que se presenta a un ritmo moderado en el periodo revolucionario y que aumenta en la década de los treinta. Debido a que no podemos calcular un índice de mortalidad de los inmigrantes en el periodo, ya que presuponemos que la población extranjera se comporta de forma diferente a la nacional y no contamos con datos sobre su edad en el momento de ingreso al país, no es posible estimar o corregir la tendencia presentada por ambas informaciones, aunque consideramos que no se puede encontrar una alteración significativa ya que, por norma general, la población migrante es joven. Por ello presuponemos una tendencia media de crecimiento.

<sup>7</sup> Según la Ley de Extranjería y Naturalización de 1886, las mujeres casadas con extranjero y los hijos menores de 18 años de padres extranjeros se consideraban "extranjeros". Las extranjeras casadas con mexicanos y los hijos de mexicanos nacidos en el extranjero eran "mexicanos". Por otro lado, la posesión de bienes raíces en México permitía que un extranjero se nacionalizara mexicano mediante un simple trámite. Véase Carlos Echanove Trujillo, *Manual del extranjero*, México, Porrúa, 1965, pp. 221-235.

<sup>8</sup> A pesar de los límites del concepto de nacionalidad, consideramos adecuado manejarlo, ya que éste nos habla no sólo de los extranjeros, sino que se refiere a un cierto sector de la población íntimamente relacionado con ellos y que podría apuntarnos algunos comportamientos de las colonias extranjeras residentes en México. Por lo tanto, nos referimos a una cifra que gira alrededor de 160,000 personas.

<sup>9</sup> Louis Dollot, *Las migraciones humanas*, Barcelona, Oikos-tau S.A. Ediciones, 1971, 122 p.

<sup>10</sup> Roger Daniels, *Coming to America. A History of Immigration and Ethnicity in American Life*, Princeton, N.J., 1990, 450 p.

<sup>11</sup> En éste se sumó el número de construcciones encontradas en cada localidad. Se consideró como indicador el material predominante, clasificado en mampostería, ladrillo, madera, adobe y barro.

<sup>12</sup> En otros estados resulta mucho más complejo analizar la propiedad extranjera, ya que el material predominante es el adobe, de muy bajos costos, y es muy difícil distinguir alguna diferencia entre la propiedad extranjera y la nacional.

<sup>13</sup> Esta pregunta estaba dirigida a los jefes de familia; para los extranjeros no se indica el número total de jefes de familia. Consideramos inapropiado aplicar el promedio nacional de cinco miembros por familia en 1930, ya que la población extranjera presenta diferencias dependiendo del grupo que se estudie y del tiempo de residencia.

<sup>14</sup> La información sobre ocupaciones se encuentra distribuida en una diversidad de formatos en las distintas publicaciones del censo. En este caso decidimos trabajar un cuadro del Resumen general, referente a la ocupación de los extranjeros en la capital de los estados y poblaciones con más de 25,000 habitantes. Estos datos se pueden incrementar con la información que aparece por entidad federativa, que incluye a localidades de menor población.

<sup>15</sup> La información sobre ocupación e ingresos tiende a ser defectuosa, debido a omisión de información sobre todo por escepticismo de la población o temor a persecuciones fiscales. La información sobre industrias adolece de fallas debido a que es el primer trabajo de su tipo. Sobre la clasificación de población económicamente activa véase Clara Jusidman, "El concepto de población económicamente activa en los censos de población mexicanos 1895 a 1970", México, 1975, s.e., 211 p. (probablemente es una tesis).

<sup>16</sup> Presenta informaciones sobre las principales industrias de la república, aunque excluye a la minería y al petróleo, los ferrocarriles, la industria oficial y semi-oficial, ya que se indica que existían otras estadísticas sobre éstas. Véase *Anuario de 1930*.

<sup>17</sup> La clasificación utilizada dificulta su análisis, ya que integra a establecimientos de diversas dimensiones. La información sobre propietarios o accionistas no diferencia el monto de la inversión por establecimiento, sólo presenta el número de empleados de administración sin informar sobre su nacionalidad y no incluye el número de obreros extranjeros.

<sup>18</sup> Las principales clases de industrias fueron: textiles; metalurgia y productos metálicos manufacturados; fabricación de materiales de construcción; construcción de vehículos; indumentaria y tocador; productos alimenticios; maderas y muebles; cerámica; cuero y pieles; luz, fuerza y calefacción eléctrica; química; refinación y destilación de petróleo; papel; artes gráficas, fotografía y cinematografía; tabaco; vidrio; joyas, objetos de arte, instrumentos musicales y de precisión; y otras industrias.

<sup>19</sup> Stephen H. Haber, *Industria y desarrollo. La industrialización en México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992, 246 p.

<sup>20</sup> Véase Alma L. Parra, "Los orígenes de la industria eléctrica en México: la compañía británica de electricidad (1900-1929)", *Historias*, núm. 19, México, DEH-INAH, octubre-marzo de 1988, pp. 139-158.

